U.O.C. – PAC 6PM/2018

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución N° 1, Acta N° 56 de fecha 30 de agosto de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza en la modalidad de **"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 6PM/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN PRINCIPAL A LA RED SWIFT PARA EL BPC – ID. 343.720"** y se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional **SWIFT SCRL** para su adjudicación.

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 17 de setiembre de 2018.

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ALBA PATRICIA GALEANO

Directora

Unidad Operativa de Contratación